



## NORMAS DE TRANSPORTE, MANIPULACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

**DEPOSITOS ALMACENAMIENTO DE LÍQUIDOS**  
(uso alimentario, para contener Gas-Oil en superficie, usos agrícolas o industriales, contra incendios, para recogida de pluviales, para recogida de aguas residuales, etc.)

### 1. TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN.

Durante el transporte de los depósitos ha de evitarse que se produzcan esfuerzos inadmisibles o cambios de posición. El tipo de sujeción a utilizar en caso de ser necesaria consistirá en correas o algún otro medio no metálico (nunca deben emplearse cables ni cadenas metálicas).

Para depósitos de capacidad superior a 6.000 litros, la descarga y manipulación debe realizarse mediante eslingas, que una vez introducidas por el interior de las orejas de elevación, deberán abrazar al depósito en todo su perímetro. Si la capacidad es inferior a 6.000 litros, la descarga y manipulación puede realizarse mediante eslingas o carretillas elevadoras. Para depósitos enterrados, los mismos deben de ser introducidos en el foso utilizando las orejas de elevación.

Si se requiere almacenar los depósitos durante un periodo de tiempo antes de instalarlos en la posición definitiva, se han de colocar de forma tal que no pueda cambiar la posición por causas externas. Los depósitos no deben colocarse durante el almacenamiento sobre suelos irregulares, no deben ser arrastrados o rodados, ni expuestos a golpes ni impactos.

Los depósitos se han de transportar lejos de objetos con cantos vivos punzantes, y no se han de manipular de manera que algún fenómeno pueda producir daños o deformaciones. Hay que asegurarse especialmente que los depósitos, tanto en el almacenamiento como en el transporte, estén colocados de forma que sus tubuladuras y/o bocas de hombre no estén en contacto con otros objetos.

Se deben emplear por tanto, durante la carga y descarga, equipos y medios que permitan una cuidadosa manipulación. Además, se deberán tener en cuenta las pertinentes prescripciones contra accidentes para evitar riesgos a los empleados y a terceras personas.

### 2. INSTALACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

Todos los depósitos deben ser instalados sobre el suelo plano y de suficiente consistencia para soportar sin deformaciones el peso del depósito cargado, es decir, rígido a la flexión y además liso, de forma tal, que no puedan producirse asientos ni inclinaciones que pongan en peligro la seguridad del depósito o de sus dispositivos.

Los silos verticales base plana y horizontales con soportes, se han de colocar sobre un lecho de cemento armado que soporte el peso del depósito y su contenido. **Nunca sobre arena.**



TECNOFIBER, S.L.

Sistema de gestión de la calidad certificado según la norma UNE-EN ISO 9001: 2008 para la fabricación de depósitos en poliéster y fibra de vidrio.



## **NORMAS DE TRANSPORTE, MANIPULACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO**

### **DEPOSITOS ALMACENAMIENTO DE LÍQUIDOS (uso alimentario, para contener Gas-Oil en superficie, usos agrícolas o industriales, contra incendios, para recogida de pluviales, para recogida de aguas residuales, etc.)**

Para el supuesto de depósitos que hayan de ir enterrados, consultar las instrucciones específicas para enterrar depósitos.

En caso de almacenarse agua potable, se ha de limpiar previamente el depósito con jabón y agua abundante.

Los depósitos para contener gas-oil de superficie, están diseñados siguiendo las indicaciones de la norma UNE-EN 53496. Para su instalación se han de seguir las instrucciones del reglamento de instalaciones petrolíferas RD 1523-1999, y las Instrucciones Técnicas Complementarias MI-IP03 y MI-IP04 (y cualquier otra norma aplicable o modificación posterior).

### **3. LIMPIEZA**

Si se ha de trasvasar el contenido a otro recipiente, se deberán tomar las medidas de seguridad necesarias. Así mismo se deberá estar seguros de que los productos utilizados para la limpieza del depósito no provocan reacciones violentas con los restos del contenido. Cuando se proceda a la limpieza de los depósitos (reparaciones, etc.) el líquido resultante de la limpieza (agua, hipoclorito, restos de contenido, lodos, etc.) debe ser gestionado de forma que se evite la degradación del medioambiente.